

financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones para deterioro en los casos necesarios.

**(iii) Riesgo de liquidez**

La Gerencia de Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través del Gerente de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados de la Compañía es el siguiente:

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1 - 2 años</b>	<b>2 - 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<b>2013</b>					
Préstamos	157,855	107,809	388,257	1,548,092	2,202,013
Cuentas por pagar comerciales	196,706	-	-	-	196,706
Otras cuentas por pagar	56,250	-	-	-	56,250
	<u>410,811</u>	<u>107,809</u>	<u>388,257</u>	<u>1,548,092</u>	<u>2,454,969</u>
<b>2012</b>					
Obligaciones financieras	137,846	157,855	347,288	1,727,059	2,370,048
Cuentas por pagar comerciales	173,554	-	-	-	173,554
Otras cuentas por pagar	62,487	-	-	-	62,487
	<u>373,887</u>	<u>157,855</u>	<u>347,288</u>	<u>1,727,059</u>	<u>2,606,089</u>
<b>2011</b>					
Obligaciones financieras	163,179	137,846	372,098	1,696,925	2,370,048
Cuentas por pagar comerciales	171,002	-	-	-	171,002
Otras cuentas por pagar	60,146	-	-	-	60,146
	<u>394,327</u>	<u>137,846</u>	<u>372,098</u>	<u>1,696,925</u>	<u>2,601,196</u>

**(iv) Administración del Capital**

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a su accionista a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (préstamo menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Total obligaciones financieras	2,202,013	2,370,048	2,692,912
Menos: Efectivo	<u>(885,602)</u>	<u>(532,417)</u>	<u>(371,507)</u>
Deuda neta	1,316,411	1,837,631	2,321,405
Total patrimonio	<u>5,314,263</u>	<u>5,085,877</u>	<u>4,846,075</u>
Ratio de apalancamiento	25%	36%	48%

(c) *Valor razonable de instrumentos financieros*

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En relación a las deudas a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devengan intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

**8. EFECTIVO**

Este rubro comprende

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Proyectos específicos (a)	495,941	202,324	171,149
Fideicomisos de administración y recaudación (b)	255,612	223,949	180,894
Cuentas corrientes (c)	130,949	104,279	15,852
Remesas en tránsito	3,100	1,865	3,612
<b>Total</b>	<u><u>885,602</u></u>	<u><u>532,417</u></u>	<u><u>371,507</u></u>

- (a) Corresponden a los saldos depositados en bancos locales en nuevos soles y dólares estadounidenses, sin constituir garantías, transferidos por las entidades prestatarias externas: Japan International Corporation Agency, Bank Inter American Reconstruction For development, Banco Interamericano de Desarrollo y Kreditanstalt Fur Wiedraufbau cuyos fondos son utilizados para los proyectos de inversión de rehabilitaciones de redes secundarias de agua potable y alcantarillado de Lima.
- (b) Comprende los fondos depositados en el Fideicomiso de Administración de Fondos depositados en el Banco Continental, y los recursos del Fideicomiso de Recaudación depositados en el Citibank cuyos fondos son utilizados para pagar las deudas convenidas a través del Ministerio de Economía y Finanzas y los pagos por las concesiones (Nota 4).
- (c) Cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

SMV 000016

## 9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<b>Cuentas por cobrar a corto plazo:</b>			
Recibos	177,487	175,158	161,265
Convenios de financiamiento	85,369	101,699	94,814
Agua entregada y no facturada	71,217	71,281	66,808
Letras por cobrar	<u>2,834</u>	<u>2,852</u>	<u>2,889</u>
	336,907	350,990	325,776
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(32,850)</u>	<u>(32,126)</u>	<u>(35,872)</u>
<b>Total</b>	<u><u>304,057</u></u>	<u><u>318,864</u></u>	<u><u>289,904</u></u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	263,903	268,903	241,129
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>40,154</u>	<u>49,961</u>	<u>48,775</u>
<b>Total</b>	<u><u>304,057</u></u>	<u><u>318,864</u></u>	<u><u>289,904</u></u>

Convenio de financiamiento corresponden principalmente a las ventas de conexiones domiciliarias masivas de agua potable y alcantarillado a los usuarios de pocos recursos económicos que habitan en asentamientos humanos, son generados mediante la emisión de recibos de cuotas de acuerdo con planes de pagos de 12 a 120 meses, devengando intereses a una tasa de 16.37%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y 1 de enero de 2012, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido estimaciones para deterioro de cuentas por cobrar dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro.

El resumen de la antigüedad de los saldos por cobrar se presenta a continuación:

	<b>No de te rioradas</b>		
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Dentro de los plazos de vencimiento	195,316	196,344	178,039
Vencidas hasta 90 días	60,168	61,381	54,281
Vencidas más de 90 días hasta 365 días	8,419	11,178	8,809
Vencidas más de 365 días	<u>40,154</u>	<u>49,961</u>	<u>48,775</u>
<b>Total</b>	<u><u>304,057</u></u>	<u><u>318,864</u></u>	<u><u>289,904</u></u>

El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Saldo inicial	32,127	35,871	40,308
Aumento (Nota 20)	11,883	7,552	7,566
Castigos y/o recuperos	<u>(11,160)</u>	<u>(11,297)</u>	<u>(12,002)</u>
Saldo final	<u>32,850</u>	<u>32,126</u>	<u>35,872</u>

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 365 días, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, no se requieren provisiones en exceso a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar.

SMV 000017

## 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Anticipo a proveedores	65,643	61,139	63,578
Depositos en garantía (a)	39,146	1,387	-
Recurso tributario D.Leg. N° 148 (b)	32,548	27,666	17,829
Reclamaciones a terceros (c)	18,587	25,888	29,696
Autoridad Nacional del Agua (d)	11,103	11,103	11,103
Préstamos y adelantos al personal (e)	9,772	10,107	8,375
Retenciones judiciales	8,207	8,322	1,909
Cesantía por cobrar a entidades estatales Ley N° 20530 (f)	4,049	4,007	4,054
Diversas	6,158	4,361	5,331
<b>Total</b>	<u>195,213</u>	<u>153,980</u>	<u>141,875</u>
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar:	<u>(27,881)</u>	<u>(28,873)</u>	<u>(39,956)</u>
<b>Total parte corriente</b>	<u>167,332</u>	<u>125,107</u>	<u>101,919</u>
Cuentas por cobrar - Garantía del fideicomiso (g)	35,011	35,026	33,992
Diversas	-	1,461	2,211
<b>Total parte no corriente</b>	<u>35,011</u>	<u>36,487</u>	<u>36,203</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a la emisión de cartas de crédito para la adquisición de unidades vehiculares.
- (b) Corresponde a las resoluciones de determinación emitidas por la Compañía a los usuarios por el consumo del agua subterránea extraída de pozos de su propiedad de acuerdo con el Decreto Legislativo N°148, sobre este saldo los clientes han iniciado procesos de reclamación; al 31 de diciembre de 2013 la Compañía está realizando las acciones legales para exigir su cobro obteniendo en algunos casos resultados favorables. Un importe de S/5,321. se encuentra provisionado al 31 de diciembre de 2013.
- (c) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento relacionado con el Proyecto Mesías por (en miles) S/6,013, reclamos a SUNAT por (en miles) S/4,243, reclamos a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ventanilla por (en miles) S/4,640. Estos saldos se encuentran íntegramente provisionados.
- (d) Comprende el depósito de garantía en el año 2011 para la suspensión del proceso de ejecución coactiva de la Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura por la deuda de la retribución económica por el uso de las aguas superficiales.
- (e) Comprende préstamos administrativos, vivienda, capacitación y vacacionales al personal de la empresa a través de un cronograma de pago previamente establecido y en un plazo de 12 meses y adelantos a los trabajadores de vacaciones que devengan al mes siguiente.
- (f) Corresponde al reembolso, por pagos de pensiones realizados a ex trabajadores, exigido a otras entidades donde los ex trabajadores desempeñaron sus labores antes de jubilarse en la

Compañía. Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 1 de enero de 2012 se tiene provisionado (en miles) S/.3,700 por este concepto.

- (g) Corresponde a depósitos en garantía en el fideicomiso de recaudación para atender las obligaciones de las Concesiones, pago de retribuciones por inversión y retribuciones por mantenimiento y operación, (Nota 5) la vigencia de la garantía es por todo el plazo de dichos contratos de concesión.

El movimiento anual de la provisión para deterioro de otras cuentas por cobrar ha sido como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Saldo inicial	28,873	39,956	45,865
Castigos y/o recuperos	<u>(992)</u>	<u>(11,083)</u>	<u>(5,909)</u>
Saldo final	<u>27,881</u>	<u>28,873</u>	<u>39,956</u>

SMV 000018

## 11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del rubro propiedades, planta y equipo y su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue como sigue:

	Terrenos S./000	Edificios y otras construcciones S./000	Maquinaria y equipo S./000	Muebles y enseres S./000	Unidad Transporte S./000	Equipos diversos S./000	Trabajos en curso S./000	Total S./000
<b>Costo:</b>								
Saldo al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	80,632	14,834,993	500,271	17,194	47,204	792,379	849,547	17,122,220
Adiciones	9,414	22,665	6,592	887	553	10,460	231,212	281,783
Retiros o ventas	(437)	(16,486)	(289)	(75)	-	(14,997)	-	(32,284)
Otros cambios y transferencias	-	197,054	483,291	-	681	(475,447)	(212,174)	(6,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	89,609	15,038,226	989,865	18,006	48,438	312,395	868,585	17,365,124
Adiciones	6	20,021	3,641	378	4,230	4,968	388,347	421,591
Retiros o ventas	(9,185)	(5,670)	(1,305)	(112)	(306)	(5,649)	-	(22,227)
Otros cambios y transferencias	10,435	169,190	39,287	41	-	1,642	(220,595)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	90,865	15,221,767	1,031,488	18,313	52,362	313,356	1,036,337	17,764,488
<b>Depreciación acumulada:</b>								
Saldo al 1 de enero de 2012	-	7,780,204	248,798	10,782	45,925	734,039	-	8,819,748
Adiciones	-	345,559	30,399	684	930	20,305	-	397,877
Retiros o ventas	-	(13,024)	(272)	(74)	-	(14,080)	-	(27,450)
Otros cambios y transferencias	-	2,103	473,150	-	681	(475,934)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	8,114,842	752,075	11,392	47,536	264,330	-	9,190,175
Adiciones	-	209,869	34,246	735	276	15,201	-	260,327
Retiros o ventas	-	(4,788)	(1,266)	(104)	(306)	(5,562)	-	(12,026)
Otros cambios y transferencias	-	-	(514)	1	-	513	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	8,319,923	784,541	12,074	47,506	274,482	-	9,438,476
<b>Costo neto:</b>								
Al 31 de diciembre de 2013	90,865	6,901,844	246,947	6,289	4,856	38,874	1,036,337	8,326,012
Al 31 de diciembre de 2012	89,609	6,923,384	237,790	6,614	902	48,065	868,585	8,174,949
Al 31 de diciembre de 2011	80,632	7,054,789	251,473	6,412	1,279	58,340	849,547	8,302,472

- (a) El gasto por depreciación se ha distribuido en el estado de resultados como se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Costo de los servicios	253,851	390,490
Costo de colaterales	41	29
Gastos de venta	1,229	1,312
Gastos de administración	5,206	6,046
<b>Total</b>	<u>260,327</u>	<u>397,877</u>

- (b) La Compañía no tiene propiedades, planta o equipo que se encuentren garantizando el cumplimiento de obligaciones; y tampoco posee compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo; excepto lo revelado en la nota 10.
- (c) La Compañía capitalizó costos por prestamos relacionados con activos aptos por (en miles) S/.20,443 al 31 de diciembre de 2013 (S/.12,808 al 31 de diciembre de 2012 y S/.5,684 al 1 de enero de 2012).
- (d) La Compañía mantiene propiedades, planta y equipo totalmente depreciadas que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2013 por (en miles) S/.2,168,553 (S/.1,814,289 al 31 de diciembre de 2012 y S/.1,722,423 al 1 de enero de 2012).
- (e) Los activos fijos que no han iniciado operación, ascienden a (en miles) S/.715,552, que corresponden a las Planta de Tratamiento Agua Potable – Huachipa y el Interceptor Norte, cuyas Obras Complementarias entraran en funcionamiento en el 2014.
- (f) La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

SMV 000019

Las obras en curso corresponden principalmente a:

<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>	<b>Avance de la obra y supervisión %</b>	<b>Fecha que se estima finalizar la obra</b>	<b>Financiamiento</b>
Obras complementarias Huachipa	195,699	97%	Julio 2014	JICA PE30
Planta de tratamiento agua potable Huachipa	183,534	99%	Mayo 2014	JICA PE37 – CAF
Ampliación y mejoramiento - Lomas de Carabaylo	120,739	100%	Obra Concluida (en proceso de recepción)	Recursos Propios
Paquete 6 - Rehabilitación obras generales y optimización	64,885	95%	Julio 2014	KfW
Ampliación y mejoramiento Santa Rosa y Ancón	61,769	92%	Octubre 2014	Recursos Propios
Servicio Construcción. optimización Zona Norte	47,060	100%	Obra Concluida (en proceso de recepción)	JICA PE36
Ampliación y mejoramiento - Sector 7° 9° y 10° Villa el Salvador	35,717	89%	Obra recepcionada parcialmente. Contrato resuelto	Recursos Propios
Ampliación y mejoramiento - San Pedro de Carabaylo	35,642	100%	Obra Concluida (en proceso de recepción)	Recursos Propios
Paquete 2 - Obras de alcantarillado Lima Norte	33,096	43%	Mayo 2014	KfW
Paquete 4 - Agua y alcantarillado Lima Norte	27,492	26%	Enero 2015	BIRF 8025
Ingeniería y Supervisión JICA PE30	25,998	100%	Obra Concluida (en proceso de recepción)	JICA PE30
Paquete 2 - Agua potable Lima Norte	22,889	55%	Mayo 2014	JICA PE36
Ampliación y mejoramiento - Pachacutec	13,979	0%	Diciembre 2015	Recursos Propios
Paquete 1 - Obras de alcantarillado Lima Norte	12,942	36%	Noviembre 2015	KfW

## 12. PRESTAMOS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, está conformado por lo siguiente:

	Total			Corriente			No corriente		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<b>Endeudamiento interno</b>									
FONAVI (a)	671,930	670,407	665,993	1,347	-	-	670,583	670,407	665,993
COLFONAVI	-	1,605	4,658	-	1,605	3,053	-	-	1,605
MEF - Honras de aval (b)	22,979	34,568	46,160	11,403	11,589	10,746	11,576	22,979	35,414
MEF - D.Leg. N° 368 - 86 (c)	17,580	23,500	29,372	5,805	5,920	5,403	11,775	17,580	23,969
BBVA Banco Continental	-	6,365	23,000	-	6,351	23,000	-	14	-
<b>Subtotal</b>	<b>712,489</b>	<b>736,445</b>	<b>769,183</b>	<b>18,555</b>	<b>25,465</b>	<b>42,202</b>	<b>693,934</b>	<b>710,980</b>	<b>726,981</b>
<b>Endeudamiento externo</b>									
International Bank for Reconstruction Development									
BIRF 3811-PE (d)	43,047	75,666	115,433	43,047	36,537	36,385	-	39,129	79,048
BIRF 7160-PE (e)	30,591	36,056	41,363	5,547	5,547	5,367	25,044	30,509	35,996
BIRF 8025-PE (f)	37,860	510	-	-	-	-	37,860	510	-
Asociación de Empresas Italianas	-	-	2,718	-	-	1,377	-	-	1,341
Japan International Cooperation Agency									
JICA PE-P11 (g)	138,362	175,066	188,630	12,968	12,968	15,608	125,394	162,098	173,022
JICA PE-P30 (h)	447,243	559,132	727,255	35,509	40,769	48,768	411,734	518,363	678,487
JICA PE-P36 (i)	60,220	40,559	29,591	-	-	-	60,220	40,559	29,591
JICA PE-P37 (j)	251,259	288,448	353,551	-	-	-	251,259	288,448	353,551
Banco Interamericano de Desarrollo - BID									
BID 1915 (k)	126,336	124,250	134,481	6,513	5,930	3,122	119,823	118,320	131,359
BID 2645 (l)	1,542	-	-	-	-	-	1,542	-	-
Kreditanstalt für Wiederaufbau - KfW (m)	128,238	127,283	134,547	11,223	-	-	117,015	127,283	134,547
Corporación Andina de Fomento - CAF (n)	214,685	196,003	185,810	14,352	-	-	200,333	196,003	185,810
<b>Subtotal</b>	<b>1,479,383</b>	<b>1,622,973</b>	<b>1,913,379</b>	<b>129,159</b>	<b>101,751</b>	<b>110,627</b>	<b>1,350,224</b>	<b>1,521,222</b>	<b>1,802,752</b>
<b>Intereses</b>	<b>10,141</b>	<b>10,630</b>	<b>10,350</b>	<b>10,141</b>	<b>10,630</b>	<b>10,350</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>2,202,013</b>	<b>2,370,048</b>	<b>2,692,912</b>	<b>157,855</b>	<b>137,846</b>	<b>163,179</b>	<b>2,044,158</b>	<b>2,232,202</b>	<b>2,529,733</b>

Convenio	Moneda	Préstamo (en miles)		Condiciones financieras		Fecha de término	Proyecto
		Pactado	Saldo	Interés			
<b>Internas</b>							
FONAVI	(a) S/.	605,442	671,930	3.72% anual		nov-2025	Obras Generales agua y desague - Marca III
Honras de aval	(b) S/.	45,612	22,806	3.59% anual		ene-2016	Refinanciación préstamos Externos
Deuda D.L. 368	(c) S/.	29,024	17,415	3.93% anual		ene-2017	Refinanciación préstamos Externos
<b>Externas</b>							
BIRF 3811 PE	(d) US\$	150,000	15,332	Libor (6 m)+0.5%		nov-2014	Mejoramiento sistema agua y desague Lima Metropolitana
BIRF 7160 O PE	(e) US\$	20,000	11,000	Libor (6 m)+0.5%		feb-2019	Mejoramiento sistema agua y desague Lima Metropolitana
BIRF 8025 PE	(f) US\$	54,500	15,155	Libor (6 m)+0.5%		abr-2029	Optimización Sist Agua Potable y Alcantarillado - Zonal Norte
JICA PE-PE 11	(g) ¥	8,427,000	5,134,350	3.0% anual		mar-2026	Mejoramiento sistema agua y desague Lima Metropolitana
JICA PE-PE 30	(h) ¥	24,854,000	16,812,966	1.7% anual		sep-2040	Mejoramiento agua y desague en áreas marginales
JICA PE-P36	(i) ¥	5,550,000	2,229,012	1.4% - 0.01% anual		sep-2034	Optimización Sist. Agua Potable y Alcantarillado - Zonal Norte
JICA PE-P37	(j) ¥	9,301,000	9,301,000	1.4% - 0.01% anual		mar-2035	Planta Huanchipa Ramal Norte
BID 1915/OC-PE	(k) US\$	50,000	46,488	Libor (3 m)+0.5%		sep-2033	Agua para Todos
BID 2645	(l) US\$	100,000	890	Libor (3 m)+0.5%		ago-2037	Proyecto Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote
K f W	(m) US\$	50,000	46,000	5.46% anual		jun-2025	Optimización Sist. Agua Potable y Alcantarillado - Zonal Norte
CAF	(n) US\$	77,000	77,000	Libor (6 m)+2.40%		ago-2028	Planta Huanchipa Ramal Norte

### 13. OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Retenciones a proveedores	25,153	24,883	26,044
Tributos por pagar	16,569	23,193	23,115
Indemnizaciones laborales y civiles	10,508	10,508	-
Recaudación de cobranza de terceros	2,111	2,399	2,501
Otros	1,909	1,504	8,486
<b>Total</b>	<u>56,250</u>	<u>62,487</u>	<u>60,146</u>

Las retenciones son depósitos en garantía hechas a los contratistas por mandato del Decreto Ley 19604 referida al "Apoyo Crediticio a la Actividad de Construcción".

#### 14. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Participaciones por pagar	14,587	9,637	4,266
Vacaciones por pagar	9,628	7,782	10,069
Provisión por incentivos	2,726	3,293	-
Compensación por tiempo de servicios	3,021	2,484	2,461
Otros	8,122	12,095	6,698
Pensiones	5,496	5,689	6,005
	<u>43,580</u>	<u>40,980</u>	<u>29,499</u>
Pensiones	<u>51,076</u>	<u>55,652</u>	<u>54,661</u>
Parte no corriente	<u>51,076</u>	<u>55,652</u>	<u>54,661</u>

Pensiones son obligación por pensiones a 183 trabajadores del régimen de la Ley 20530. Al 31 de diciembre 2013, se determina sobre la base de cálculos actuariales realizados por la Oficina de Normalización Previsional – ONP.

#### 15. PROVISIONES

Este rubro comprende:

	Laboral	Civil	Contencioso Adminis- trativo	Tributario	Arbitral	Otros	Total
	S./000	S./000	S./000	S./000	S./000	S./000	S./000
Al 31 de diciembre de 2011	42,187	58,458	117,810	79,351	86,896	2,827	387,529
Provisiones del año	-	-	28,008	-	-	-	28,008
Capitalización	-	-	-	(21,478)	-	-	(21,478)
Pagos	(13,512)	-	-	-	-	-	(13,512)
Al 31 de diciembre de 2012	28,675	58,458	145,818	57,873	86,896	2,827	380,547
Provisiones del año	374	122	5	-	16,877	-	17,378
Capitalización	-	-	-	(1,374)	-	-	(1,374)
Pagos	-	-	(10,852)	-	(1,304)	-	(12,156)
Al 31 de diciembre de 2013	<u>29,049</u>	<u>58,580</u>	<u>134,971</u>	<u>56,499</u>	<u>102,469</u>	<u>2,827</u>	<u>384,395</u>

#### 16. INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Pasivo por :			
Transferencias del MVCS	857,196	416,416	294,226
Menos: Porción ingresos anual	<u>(27,779)</u>	<u>(20,138)</u>	<u>(13,049)</u>
Total	<u>829,417</u>	<u>396,278</u>	<u>281,177</u>

SMV 000021

Corresponden a las transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) por las 148 obras para el abastecimiento de agua potable y alcantarillado del Programa Nacional de Saneamiento Urbano. La realización de los ingresos diferidos se hará en relación a la vida útil estimada a los activos fijos siguientes:

	<u>Años</u>	
Edificios e instalaciones	20	Costo
Redes de agua y desagüe	50	Costo

## 17. CAPITAL

### (a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos y sus modificaciones está representado por 4,938,018 acciones comunes clase “A” y por 548,669 acciones comunes clase “B”, cuyo valor nominal es de S/.1,000 cada una. El titular del total de las acciones es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

El movimiento en el número de acciones comunes en circulación fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
En circulación al inicio del año	5,366,776	5,309,298	5,309,298
Capitalización de deuda tributaria		21,478	
Aumento por emisión	119,911	36,000	-
En circulación al final del año	<u>5,486,687</u>	<u>5,366,776</u>	<u>5,309,298</u>

Por acuerdo de Directorio N° 003-2003/006-FONAFE, se aprobó la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores y en el Registro de Valores de la Superintendencia de Mercado y Valores, de las acciones de la clase B que representan 10% del capital social de la Empresa. Las acciones clase “B” otorgan a su tenedor los mismos derechos, preferencias y restricciones que las acciones clase “A”. Las acciones de clase “B” están inscritas pero no cotizan en bolsa.

### (b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. El exceso sobre este límite no tiene la condición de reserva legal. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

### (c) Recompra de acciones

Al 31 de diciembre la Compañía mantiene registrado en el capital social, y ha emitido las correspondientes acciones que se encuentran debidamente inscritas, un importe de (en miles) S/.1,959,942, correspondiente a la deuda tributaria capitalizada en virtud de la Ley N° 28941 – “Ley que dispone la asunción, capitalización y consolidación de la deuda tributaria de SEDAPAL S.A.”.

De acuerdo a la mencionada Ley, la Compañía debe realizar sus mejores esfuerzos para recomprar las acciones que emita como consecuencia de la aplicación de dicha Ley, a partir del quinto año de haber sido emitidas y dentro de un plazo que no podrá exceder de treinta años desde su emisión.

En este sentido, y siendo el FONAFE el único accionista titular de las acciones de la Compañía, le corresponde a éste establecer los mecanismos que permitan efectuar las devoluciones voluntarias del capital de SEDAPAL a fin de solventar los compromisos de pago asumidos con el Ministerio de Economía y Finanzas en función de la Ley 28941.

**(d) Pérdidas acumuladas**

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

**18. INGRESOS POR SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y COLATERALES**

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por servicios de agua y alcantarillado y colaterales son como sigue:

<u>Tipo de servicio</u>	<u>Miles m3</u>		<u>S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios de agua y alcantarillado:				
Doméstica	362,202	354,979	679,299	637,067
Comercial	66,920	55,229	400,863	334,111
Estatal	16,872	35,033	93,667	109,559
Industrial	13,008	12,983	115,408	110,703
Pensión básica	-	-	79,194	76,030
Social	13,843	14,153	15,173	14,449
Servicios colaterales			49,859	64,121
Descuentos, rebajas y bonificaciones otorgadas			(13,780)	(15,135)
			1,419,683	1,330,905
Recurso tributario D.L. N° 148			51,997	53,805
Total			<u>1,471,680</u>	<u>1,384,710</u>

SMV 000022

## 19. COSTO DE SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y COLATERALES

Por los años terminados el 31 de diciembre, los costos de servicio de agua, desague y colaterales son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Suministros diversos	73,846	64,528
Gastos de personal	129,976	124,795
Servicios prestados por terceros	419,434	412,609
Tributos	18,466	16,911
Cargas diversas de gestión	14,387	11,085
Depreciación (Nota 11)	253,851	390,490
Amortización	370	814
Agua entregada y no facturada (Nota 23)	<u>(46,375)</u>	<u>(51,180)</u>
Costo de servicios de agua y alcantarillado	863,955	970,052
Costo de servicios colaterales	<u>40,042</u>	<u>57,506</u>
Total	<u><u>903,997</u></u>	<u><u>1,027,558</u></u>

La producción de agua potable alcanzó 679,940 miles de m<sup>3</sup> al 31 de diciembre de 2013 y 682,449 miles de m<sup>3</sup> al 31 de diciembre de 2012.

## 20. GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Suministros diversos	740	999
Gastos de personal	57,146	49,824
Servicios prestados por terceros	89,087	79,884
Tributos	14,691	13,563
Cargas diversas de gestión	5,216	2,251
Depreciación (Nota 11)	1,229	1,312
Amortización	53	106
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 9)	<u>11,883</u>	<u>7,552</u>
Total	<u><u>180,045</u></u>	<u><u>155,491</u></u>

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Suministros diversos	1,782	2,061
Gastos de personal	65,066	69,498
Servicios prestados por terceros	20,630	21,204
Tributos	3,751	5,124
Cargas diversas de gestión	25,592	3,100
Depreciación (Nota 11)	5,206	6,046
Amortización	173	42
Estimación por provisiones	<u>17,378</u>	<u>28,008</u>
Total	<u>139,578</u>	<u>135,083</u>

## 22. OTROS INGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Donaciones de obras de saneamiento	20,696	19,775
Transferencias de ingresos diferidos	7,641	7,089
Recupero de cuentas por cobrar deterioradas	4,936	5,418
Indemnizaciones recibidas de proveedores	4,067	5,374
Otros	<u>5,710</u>	<u>17,392</u>
Total	<u>43,050</u>	<u>55,048</u>

SMV 0000023

## 23. OTROS GASTOS

Este rubro comprende el agua no facturada, que afecta la producción, determinándose las mermas y pérdidas extraordinarias en los centros de tratamiento de acuerdo a una estimación de valores, en base a la metodología adoptada del IWA (International Water Association).

Por los años terminados e 31 de diciembre, la distribución por origen es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Producción de Planta Atarjea	14,555	14,909
Producción en pozos	19,543	24,367
Producción Planta Chillón	<u>12,277</u>	<u>11,904</u>
Total	<u>46,375</u>	<u>51,180</u>

## 24. INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos financieros son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Intereses ganados sobre depósitos	13,307	9,880
Intereses moratorios	8,975	5,052
Intereses por financiamiento y convenios	4,308	4,132
Otros ingresos	<u>99</u>	<u>178</u>
Total	<u>26,689</u>	<u>19,242</u>

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos financieros son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Intereses y gastos préstamos internos	26,325	28,559
Intereses y gastos préstamos externos	12,047	36,621
Otras cargas financieras	<u>270</u>	<u>1,275</u>
Total	<u>38,642</u>	<u>66,455</u>

## 26. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

### (i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas en Perú es de 30%. Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

### (ii) Precios de transferencia

La Compañía no se encuentra sujeta a las normas de Precios de Transferencia, de acuerdo con la Resolución de Superintendencia N° 167-2006-SUNAT, la cual establece que las empresas que conforman la Actividad empresarial del Estado sujetas a la Ley N° 24948, se encuentran exceptuadas de presentar la declaración jurada anual informativa y de contar con estudio técnico de precios de transferencia respecto de las transacciones con partes vinculadas.

**(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú**

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- **Costo computable.** Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- **Depreciación.** El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- **Gastos no deducibles.** No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes vinculadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- **Diferencia de Cambio.** Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- **Gastos de capacitación del personal.** Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Compañía.
- **Gastos de Vehículos.** Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.
- **Gastos de Investigación e Innovación Tecnológica.** Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.
- **Asistencia Técnica.** Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- **Pagos a cuenta mensuales.** Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte

SMV 000024

- mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Por Ley 29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo se podrán efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero.

Finalmente, mediante la Ley Nro. 30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley Nro. 30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a las Ganancias para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en el 2014.

**(iv) Situación tributaria**

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2010 a 2012 y la que será presentada por el ejercicio 2013, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia no puede estimar fehacientemente los eventuales pasivos que pudieran surgir al 31 de diciembre de 2013.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiarias, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen.

- (b) El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/. 000	S/. 000
Impuesto a las ganancias corrientes	81.808	55.531
Impuesto a las ganancias diferido	<u>8.019</u>	<u>12.093</u>
Total	<u><u>89.827</u></u>	<u><u>67.624</u></u>

El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable, después de deducir la participación de los trabajadores de 5% de acuerdo al Decreto Legislativo N° 892.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2013		2012	
	%		%	
Utilidad antes impuesto a las ganancias	316,838	100.00	249,948	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	95,051	30.00	74,984	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	10,419	3.29	7,459	2.98
Otros ajustes	(15,643)	(4.94)	(14,819)	(5.93)
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	89,827	28.35	67,624	27.05

(c) Impuesto a las ganancias por pagar

Los saldos acreedores y deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2013	2012	2011
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Impuesto a las ganancias por pagar	32,619	25,973	-
Impuesto a las ganancias por cobrar	-	-	11,529

S/ 000 000 225

## 27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	Saldos iniciales	Resultados del año	Saldos finales
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>			
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>			
<b>Diferencias temporales:</b>			
Pasivo:			
Diferencia en bases y tasas de depreciación de propiedades, planta y equipo	728,108	8,491	736,599
Activo:			
Provisión para contingencias	97,878	1,566	99,444
Pensiones de jubilación	18,403	(1,431)	16,972
Vacaciones por pagar	2,335	553	2,888
Otros	1,170	(216)	954
	119,786	472	120,258
Total	608,322	8,019	616,341

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Resultados del año</u>	<u>Saldos finales</u>
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2012:</b>			
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>			
<b>Diferencias temporales:</b>			
Pasivo:			
Diferencia en bases y tasas de depreciación de propiedades, planta y equipo	732,595	(4,487)	728,108
Activo:			
Provisión para contingencias	113,735	(15,857)	97,878
Pensiones de jubilación	18,200	203	18,403
Vacaciones por pagar	3,021	(686)	2,335
Otros	1,410	(240)	1,170
	<u>136,366</u>	<u>(16,580)</u>	<u>119,786</u>
Total	<u>596,229</u>	<u>12,093</u>	<u>608,322</u>

## 28. GARANTINAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### (a) Fianzas, garantías otorgadas y cartas de crédito abiertas

La Compañía no ha otorgado fianzas a terceros ni mantiene cartas de crédito abiertas.

### (b) Otros compromisos

La Compañía no mantiene obligaciones con terceros por compromisos en firme para la adquisición de bienes o prestación de servicios.

### (c) Contingencias

#### *Contribuciones Reembolsables*

El Ministerio de Economía y Finanzas mantiene reclamos a SEDAPAL para el reconocimiento de 441 obras, ejecutadas con financiamiento del FONAVI, en calidad de Contribuciones Reembolsables por (en miles) S/.730,752. SEDAPAL en atención a las normas contenidas en la Ley N° 26338 – “Ley General de Saneamiento” considera que estas obras no tienen esa calificación, toda vez que en el periodo 1992 – 2002 la empresa no contaba con un (i) Plan Maestro Optimizado, (ii) Tarifa aprobada para atender este tipo de endeudamiento, (iii) No existen convenios de reembolso suscritos con los pobladores.

La gerencia de la Compañía argumentó ante la Secretaria General del Ministerio de Economía y Finanzas su posición de no reconocer como Contribuciones Reembolsables las obras descritas en el párrafo anterior atendiendo a lo dispuesto en la mencionada Ley, con la cual nace el derecho que tienen las Entidades Prestadoras de Servicios de percibir contribuciones con carácter de reembolsable, ello es a partir del 24.07.1994, siendo que esta norma entra en aplicación con la dación de su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 09-95-PRES del 28.08.1995, en base a estas normas, la SUNASS aprueba el 23.08.1996 mediante Resolución de Intendencia N° 001-96/PRES/VMI/SUNASS-INF el Reglamento de Prestación de Servicios de Saneamiento de SEDAPAL, vigente durante todo el periodo de construcción de dichas obras, en el cual se establece que “En tanto no se da inicio a la Etapa Definitiva (supone que la Compañía cuente con una Estructura Tarifaria), los clientes e interesados en acceder a los servicios de saneamiento pueden ejecutar obras e instalaciones de conformidad con el proyecto previamente aprobado por la Empresa, incorporándolos a sus activos sin que esté obligada a algún tipo de compensación. Estas obras no generan obligación de Contribución Reembolsable”. El 22.07.2006, la SUNASS mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2006-SUNASS-

CD aprobó por primera vez la Estructura Tarifaria de SEDAPAL. Es decir, durante el periodo 1992-2001, SEDAPAL al no encontrarse en Etapa Definitiva no podría reconocer dichas obras como Contribuciones Reembolsables.

#### ***Procesos Judiciales y arbitrales***

Cursan ante los tribunales del país ciertas demandas civiles, laborales, tributarias, contencioso-administrativas, así como reclamos arbitrales, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. La Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes en los estados financieros.

#### ***Laborales***

Las demandas laborales interpuestas contra la Compañía ascienden a (en miles) S/.117,526 y se relacionan principalmente a reclamos de sindicatos y ex empleados por la aplicación de la escala salarial de FONAFE, y otros reclamos referidos a la liquidación de beneficios e indemnizaciones, e incumplimiento de disposiciones laborales entre otros.

#### ***Civiles***

Las demandas civiles interpuestas contra la Compañía ascienden a (en miles) S/.32,926 y se relacionan principalmente a reclamos de indemnización por daños y perjuicios y obligaciones de dar suma de dinero.

#### ***Contencioso - Administrativo***

La Compañía ha impugnado diversas Resoluciones Administrativas emitidas por diversas Municipalidades por un importe de (en miles) S/.57,197 relacionadas principalmente con la Municipalidad de Ate-Vitarte por sanciones administrativas.

#### ***Arbitral***

La Compañía es parte en procesos arbitrales por reclamos de (en miles) S/.2,994 y se relacionan principalmente a impugnaciones por liquidaciones de obras de contratistas.

SMV 000026

## **29. MEDIO AMBIENTE**

La Empresa cuenta con la Política del Sistema de Gestión Integrado (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 e ISO 27001) – Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, y Seguridad de la Información en la que “Declaramos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de las ciudades de Lima y Callao; brindando un servicio eficiente de agua potable y alcantarillado, gestionando nuestros procesos con calidad y seguridad, mitigando los riesgos ante desastres; garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; sobre la base de la mejora continua del desempeño, la prevención de la contaminación ambiental, los daños y deterioro de la salud de los trabajadores, cumpliendo los requisitos del cliente, la legislación, reglamentación y otras regulaciones aplicables”.

Consecuencia de lo anterior se han establecido objetivos, metas y programas ambientales, así como, se lleva a cabo el control de las actividades operacionales, haciendo que las instalaciones y actividades de la Empresa sean cada día, más respetuosas con el ambiente.

Al 31 de diciembre de 2013, la Empresa cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 - Sistema de Gestión Ambiental, cuyo alcance es:

- Centro Operativo Principal La Atarjea donde se incluyen las siguientes operaciones: captación, tratamiento, almacenamiento y rebombeo de agua, actividades administrativas asociadas y el manejo de áreas verdes; así como en la Reserva Ecológica del Río Rímac entre la Bocatoma La Atarjea y el Puente Huachipa, en las actividades de extracción de aguas subterráneas, mantenimiento del cauce y las áreas verdes, limpieza y mantenimiento de las instalaciones.
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Carapongo donde se incluye los procesos de tratamiento, laboratorios, oficinas administrativas y áreas verdes; dicha certificación asegura el cumplimiento de los estándares de Gestión Ambiental y exige demostrar mejoras continuas en los procesos.

### **30. EFECTO DE LA ADOPCION DE LAS NIIF**

En cumplimiento de lo establecido por el Oficio N° 414-2013-SMV/11.1 de fecha 24 de enero de 2013 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, la Compañía ha adoptado las NIIF en el año 2013.

La NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” exige a los primeros adoptantes una presentación de los principales efectos de tales normas sobre los estados financieros previamente presentados.

El año 2013 es el primer ejercicio en el que la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme con las NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo con PCGA Perú fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2012.

La Compañía tomó la exención del costo atribuido para valuar sus propiedades, planta y equipo al valor razonable a la fecha de transición.

#### ***Conciliaciones entre PCGA en Perú y las NIIF***

La NIIF 1 requiere que una entidad concilie los saldos de su patrimonio, resultados integrales y flujos de efectivo de periodos anteriores. La adopción de las NIIF por primera vez en la Compañía no tuvo un impacto sobre el total de flujos de efectivo operativos, de inversión y de financiamiento. Los cuadros que se presentan a continuación muestran las siguientes conciliaciones entre los PCGA en Perú y las NIIF:

- Estado de situación financiera al 1 de enero de 2012.
- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
- Estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

(a) *Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2012:*

	PCGA en Perú S/.000	NIC 8 S/.000	NIIF - I S/.000	NIIF S/.000
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo	230,314	141,193	-	371,507
Cuentas por cobrar comerciales, neto	264,506	(23,377)	-	241,129
Otras cuentas por cobrar, neto	76,330	25,589	-	101,919
Inventarios	4,012	-	-	4,012
Impuesto a las ganancias	-	11,529	-	11,529
Gastos pagados por anticipado	1,369	-	-	1,369
<b>Total del activo corriente</b>	<b>576,531</b>	<b>154,934</b>	<b>-</b>	<b>731,465</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	48,775	-	-	48,775
Otras cuentas por cobrar	147,398	(111,195)	-	36,203
Propiedad, planta y equipo, neto	8,394,374	(2,584,397)	2,492,495	8,302,472
Activos intangibles, neto	315	-	-	315
Activos por impuestos a las ganancias	2,654,097	(2,654,097)	-	-
<b>Total activos no corriente</b>	<b>11,244,959</b>	<b>(5,349,689)</b>	<b>2,492,495</b>	<b>8,387,765</b>
<b>Total activo</b>	<b>11,821,490</b>	<b>(5,194,755)</b>	<b>2,492,495</b>	<b>9,119,230</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Préstamos	152,829	10,350	-	163,179
Cuentas por pagar comerciales	147,315	23,687	-	171,002
Otros pasivos	77,005	(16,859)	-	60,146
Pasivo por beneficios a los empleados	29,499	-	-	29,499
Provisiones	388,200	(388,200)	-	-
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>794,848</b>	<b>(371,022)</b>	<b>-</b>	<b>423,826</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Préstamos	3,297,973	(768,240)	-	2,529,733
Otras cuentas por pagar	79,351	(79,351)	-	-
Pasivo por beneficios a los empleados	54,661	-	-	54,661
Provisiones	-	387,529	-	387,529
Ingresos diferidos	-	281,177	-	281,177
Pasivos por impuestos a las ganancias diferido	1,310,620	(1,462,140)	747,749	596,229
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>4,742,605</b>	<b>(1,641,025)</b>	<b>747,749</b>	<b>3,849,329</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>5,537,453</b>	<b>(2,012,047)</b>	<b>747,749</b>	<b>4,273,155</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	3,372,208	1,937,090	-	5,309,298
Capital adicional	294,252	(294,252)	-	-
Resultados acumulados	2,617,577	(4,825,546)	1,744,746	(463,223)
<b>Total patrimonio</b>	<b>6,284,037</b>	<b>(3,182,708)</b>	<b>1,744,746</b>	<b>4,846,075</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>11,821,490</b>	<b>(5,194,755)</b>	<b>2,492,495</b>	<b>9,119,230</b>

SMV 000027

**(b) Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012:**

	<b>PCGA</b>			
	<b>en Perú</b>	<b>NIC 8</b>	<b>NIIF - 1</b>	<b>NIIF</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo	395,763	136,654	-	532,417
Cuentas por cobrar comerciales, neto	275,561	(6,658)	-	268,903
Otras cuentas por cobrar, neto	78,928	46,179	-	125,107
Inventarios	4,998	-	-	4,998
Gastos pagados por anticipado	1,252	-	-	1,252
<b>Total del activo corriente</b>	<b>756,502</b>	<b>176,175</b>	<b>-</b>	<b>932,677</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	68,339	(18,378)	-	49,961
Otras cuentas por cobrar	173,141	(136,654)	-	36,487
Propiedad, planta y equipo, neto	8,231,697	(2,419,584)	2,362,836	8,174,949
Activos intangibles, neto	22,845	(17,201)	-	5,644
Activos por impuestos a las ganancias diferido	2,565,046	(2,565,046)	-	-
<b>Total activos no corriente</b>	<b>11,061,068</b>	<b>(5,156,863)</b>	<b>2,362,836</b>	<b>8,267,041</b>
<b>Total activo</b>	<b>11,817,570</b>	<b>(4,980,688)</b>	<b>2,362,836</b>	<b>9,199,718</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Préstamos	127,216	10,630	-	137,846
Cuentas por pagar comerciales	155,422	18,132	-	173,554
Otros pasivos	107,196	(44,709)	-	62,487
Pasivo por beneficios a los empleados	40,980	-	-	40,980
Provisiones	388,198	(388,198)	-	-
Impuesto a las ganancias	25,973	-	-	25,973
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>844,985</b>	<b>(404,145)</b>	<b>-</b>	<b>440,840</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Préstamos	3,045,319	(813,117)	-	2,232,202
Otras cuentas por pagar	57,873	(57,873)	-	-
Pasivo por beneficios a los empleados	49,287	6,365	-	55,652
Provisiones	-	380,547	-	380,547
Ingresos diferidos	23,035	373,243	-	396,278
Pasivos por impuestos a las ganancias diferido	1,274,733	(1,375,262)	708,851	608,322
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>4,450,247</b>	<b>(1,486,097)</b>	<b>708,851</b>	<b>3,673,001</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>5,295,232</b>	<b>(1,890,242)</b>	<b>708,851</b>	<b>4,113,841</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	3,408,208	1,958,568	-	5,366,776
Capital adicional	422,341	(422,341)	-	-
Resultados acumulados	2,691,789	(4,626,673)	1,653,985	(280,899)
<b>Total patrimonio</b>	<b>6,522,338</b>	<b>(3,090,446)</b>	<b>1,653,985</b>	<b>5,085,877</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>11,817,570</b>	<b>(4,980,688)</b>	<b>2,362,836</b>	<b>9,199,718</b>

(c) **Impacto de la transición en el estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2012:**

	<b>PCGA en Perú S/.000</b>	<b>Ajustes S/.000</b>	<b>NIIF S/.000</b>
Servicios de agua, alcantarillado y colaterales	1,330,905	-	1,330,905
Otros ingresos	53,515	290	53,805
	<u>1,384,420</u>	<u>290</u>	<u>1,384,710</u>
Costo de servicio de agua y alcantarillado	(1,014,623)	44,571	(970,052)
Costo de servicios colaterales	(57,506)	-	(57,506)
	<u>(1,072,129)</u>	<u>44,571</u>	<u>(1,027,558)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	312,291	44,861	357,152
Gastos de administración	(101,708)	(53,783)	(155,491)
Gastos de venta	(159,469)	24,386	(135,083)
Otros ingresos	19,025	36,023	55,048
Otros egresos	-	(51,180)	(51,180)
<b>Ganancia operativa</b>	70,139	307	70,446
Ingresos/gastos financieros neto	(82,481)	35,268	(47,213)
Diferencia en cambio neta	211,672	15,043	226,715
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	199,330	50,618	249,948
Impuesto a las ganancias	(67,624)	-	(67,624)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<u>131,706</u>	<u>50,618</u>	<u>182,324</u>

SMV 000028

(d) **Notas a la conciliación de saldos al inicio y cierre del año 2012**

Los principales ajustes corresponden a:

**Efectivo**

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de Otras Cuentas por cobrar a Efectivo un importe de (en miles) S/.136,654 (S/.141,193 al 1 de enero 2012) correspondiente a depósitos en garantía mantenidos en las cuentas del Fideicomiso de Recaudación.

**Cuentas por cobrar comerciales**

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado intereses por devengar por (en miles) S/.25,036 (S/.23,708 al 1 de enero 2012).

**Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de Otras Cuentas por cobrar a Efectivo un importe de (en miles) S/.136,654 (S/.141,193 al 1 de enero 2012) correspondiente a depósitos en garantía mantenidos en las cuentas del Fideicomiso de Recaudación.

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de Propiedades, planta y equipo a Otras cuentas por cobrar un importe de (en miles) S/.61,139 (S/.63,578 al 1 de enero 2012) correspondiente a anticipos de proveedores.

Al 1 de enero 2012 se ha reclasificado de Otras cuentas por cobrar a Impuesto a las ganancias un importe de (en miles) S/.11,529 correspondiente a anticipos de impuestos.

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado Otras cuentas por cobrar y Provisiones un importe de (en miles) S/.14,347 (S/.837 al 1 de enero 2012) correspondientes a fondos embargados por reclamos judiciales.

Al 1 de enero 2012 se ha extornado provisión por cobranzas dudosas por un importe de (en miles) S/.7,658 correspondiente a estimaciones erróneas.

Al 1 de enero 2012 se ha extornado Otras cuentas por cobrar por un importe de (en miles) S/.2,412 correspondientes a fallos judiciales en contra de la Compañía relacionados al Decreto Legislativo 148.

#### **Impuesto a las ganancias**

Al 1 de enero 2012 se ha reclasificado de Otras cuentas por cobrar a Impuesto a las ganancias un importe de (en miles) S/.11,529 correspondiente a anticipos de impuestos.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Al 31 de diciembre 2012 se registró un mayor valor por costo atribuido por (en miles) S/.2,362,836 (S/.2,492,495 al 1 de enero 2012). El registro mencionado es parcial y será modificado una vez que la Compañía concluya el proceso total de determinación de los valores de costo atribuido a la fecha de transición conforme a NIIF 1.

Al 31 de diciembre 2012 y al 1 de enero de 2012 se ha extornado de Propiedades, planta y equipo los importes mencionados en el párrafo anterior registrados indebidamente bajo PCGA Perú.

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de Propiedades, planta y equipo a Otras cuentas por cobrar un importe de (en miles) S/.61,139 (S/.63,578 al 1 de enero 2012) correspondiente a anticipos de proveedores.

Al 31 de diciembre 2012 se ha reconocido Propiedades, planta y equipo por un importe de (en miles) S/.12,809 (S/.5,684 al 1 de enero 2012) correspondiente a capitalización de intereses sobre activos calificados.

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado de Propiedades, planta y equipo un importe de (en miles) S/.9,336 (S/.31,050 al 1 de enero 2012) correspondiente a obras en curso que no cumplen con los criterios de reconocimiento de acuerdo a NIC 16 – Propiedad, planta y equipos.

#### **Activos intangibles**

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado activos intangibles y Otras cuentas por pagar un importe de (en miles) S/.17,201 correspondientes a derechos de uso que no cumplen con los criterios de reconocimiento de acuerdo a NIC 38 – Activos Intangibles.

### **Activo por impuesto a la renta diferido**

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado impuesto a la renta diferido activo por un importe de (en miles) S/.1,417,702 (S/.1,495,498 al 1 de enero 2012) correspondiente al registro indebido del efecto en el impuesto a la renta diferido relacionado al costo atribuido.

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de impuesto a la renta diferido activo a impuesto a la renta diferido pasivo un importe de (en miles) S/.1,147,344 (S/.1,158,599 al 1 de enero 2012) conforme lo requerido por la NIC 12- Impuesto a la renta.

### **Pasivo por impuesto a la renta diferido**

Al 31 de diciembre 2012 se registró un mayor valor por costo atribuido por (en miles) S/.708,851 (S/.747,749 al 1 de enero 2012). El registro mencionado es parcial y será modificado una vez que la Compañía concluya el proceso total de determinación de los valores de costo atribuido a la fecha de transición conforme a NIIF 1.

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de impuesto a la renta diferido activo a impuesto a la renta diferido pasivo un importe de (en miles) S/.1,147,344 (S/.1,158,599 al 1 de enero 2012) conforme lo requerido por la NIC 12- Impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado impuesto a la renta diferido pasivo por un importe de (en miles) S/.227,918 (S/.303,541 al 1 de enero 2012) correspondiente a la reversión del pasivo financiero medido a valor presente y otros conceptos.

### **Pasivos financieros**

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de pasivos financieros a capital social un importe de (en miles) S/.643,173 (S/.635,042 al 1 de enero 2012) por la recompra de acciones (ver nota 17) y se ajustó pasivos financieros contra resultado acumulados por un importe de (en miles) S/.155,548 (S/.113,410 al 1 de enero 2012) correspondiente a la reversión del pasivo financiero medido a valor presente.

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de Otras cuentas por pagar a Prestamos un importe de (en miles) S/.10,630 (S/.10,350 al 1 de enero 2012) correspondiente a intereses por pagar.

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado de pasivos financieros un importe de (en miles) S/.15,043 (S/.18,720 al 1 de enero 2012) correspondiente a la medición de obligaciones financieras a costo amortizado a tasa de interés efectiva.

### **Cuentas por pagar comerciales**

Al 31 de diciembre 2012 se ha reconocido pasivos omitidos por un importe de (en miles) S/.15,752 (S/.24,167 al 1 de enero 2012).

### **Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.3,711 correspondiente a estimaciones erróneas por vacaciones devengadas.

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado un importe de (en miles) S/.10,599 correspondiente a estimaciones erróneas por provisiones por planes de reestructuración.

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de Otras cuentas por pagar a Prestamos un importe de (en miles) S/.10,630 (S/.10,350 al 1 de enero 2012) correspondiente a intereses por pagar.

SMV 000029

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado activos intangibles y Otras cuentas por pagar un importe de (en miles) S/.17,201 correspondientes a derechos de uso que no cumplen con los criterios de reconocimiento de acuerdo a NIC 38 – Activos Intangibles.

Al 31 de diciembre 2012 se reclasificó de pasivo corriente a pasivo no corriente un importe de (en miles) S/.2,827 (S/.2,827 al 1 de enero 2012).

Al 1 de enero 2012 se ha reconocido Otras cuentas por pagar un importe de (en miles) S/.4,460 correspondiente a deudas tributarias omitidas.

#### **Pasivo por beneficio a los empleados**

Al 31 de diciembre 2012 se ajustó un importe de (en miles) S/.6,365 correspondiente a estimaciones erróneas en el cálculo actuarial.

#### **Provisiones**

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado un importe de (en miles) S/.62,281 (S/.89,713 al 1 de enero de 2012) correspondiente a estimaciones erróneas según el análisis de los asesores legales.

Al 31 de diciembre 2012 se ha extornado Otras cuentas por cobrar y Provisiones un importe de (en miles) S/.14,347 (S/.837 al 1 de enero 2012) correspondientes a fondos embargados por reclamos judiciales.

Al 31 de diciembre 2012 se reclasificó de pasivo corriente a pasivo no corriente un importe de (en miles) S/.311,913 (S/.297,417 al 1 de enero 2012).

#### **Ingresos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2012 se ha reclasificado de capital social a ingresos diferidos un importe de (en miles) S/.416,865 (S/.281,177 al 1 de enero 2012) correspondiente al pasivo por transferencias recibidas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento ya que las mismas son contabilizadas conforme la NIC 20 – Contabilización de las Subvenciones del Gobierno. Seguidamente se reconoció en resultados del 2012 una reducción del gasto por depreciación de (en miles) S/.20,137.

Al 31 de diciembre de 2012 se ha extornado un importe de (en miles) S/.23,035 correspondiente a contribuciones no reembolsables ya que las mismas son contabilizadas conforme la CINIIF 18 – Transferencias de Activos procedentes de Clientes.

#### **Capital social**

Al 31 de diciembre 2012 se ha reclasificado de otros pasivos a capital social un importe de (en miles) S/.643,177 (S/.635,043 al 1 de enero 2012) y se ajustó capital social contra resultado acumulados por un importe de (en miles) S/.1,315,391 (S/.1,302,047 al 1 de enero 2012) por la recompra de acciones (ver nota 17) y la correspondiente reversión del pasivo financiero medido a valor presente.

Al 31 de diciembre de 2012 se ha reclasificado de capital social a ingresos diferidos un importe de (en miles) S/.416,865 (S/.294,252 al 1 de enero 2012) correspondiente al pasivo por transferencias no reembolsables recibidas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento ya que las mismas son contabilizadas conforme la NIC 20 – Contabilización de las Subvenciones del Gobierno. Seguidamente se reconoció en resultados del 2012 una reducción del gasto por depreciación de (en miles) S/.20,137.

Al 31 de diciembre de 2012 se ha reconocido capital social contra resultados del ejercicio un importe de (en miles) S/.5,449 correspondiente contribuciones no reembolsables ya que las mismas son contabilizadas conforme la CINIIF 18 – Transferencias de Activos procedentes de Clientes.

### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre 2012 se registró un mayor valor por costo atribuido por (en miles) S/.1,653,985 (S/.1,744,747 al 1 de enero 2012). El registro mencionado es parcial y será modificado una vez que la Compañía concluya el proceso total de determinación de los valores de costo atribuido a la fecha de transición conforme a NIIF 1.

Al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012 se registraron los siguientes ajustes por correcciones de errores que ya han sido descritos arriba:

Contrapartida	31/12/2012	01/01/2012	
	S/. 000	S/. 000	
Cargos/abonos			
Cuentas por Cobrar	25,036	23,708	
Otras Cuentas por Cobrar	-	(7,658)	
Otras Cuentas por Cobrar	-	2,412	
Propiedad, planta y equipo	2,362,836	2,492,495	
Propiedad, planta y equipo	(12,809)	(5,684)	
Propiedad, planta y equipo	9,336	31,050	
Impuesto a la renta diferido	1,213,439	1,180,392	
Pasivos financieros	(155,548)	(113,410)	
Pasivos financieros	-	(18,720)	
Cuentas por pagar	-	24,167	
Otras cuentas por pagar	3,711	-	
Otras cuentas por pagar	(10,599)	-	
Otras cuentas por pagar	-	4,460	
Pasivo por beneficio a los empleados	6,365	-	
Provisiones	(62,281)	(89,713)	
Ingresos diferidos	(23,035)	-	
Capital Social	1,315,391	1,302,047	
Capital social	5,449	-	
Resultado del ejercicio	(50,618)	-	
	<u>4,626,673</u>	<u>4,825,546</u>	

SMV 000030

### Costos de servicios

En el 2012 se ha reclasificado de Costo de Servicios a Otros Egresos un importe de (en miles) S/.51,180 correspondiente al gasto por Agua No Facturada.

En el 2012 se ha reconocido pasivos omitidos por un importe neto de (en miles) S/.5,862.

### Gastos de administración

En el 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.27,433 correspondiente a provisiones por litigios.

En el 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.3,711 correspondiente a estimaciones erróneas por vacaciones devengadas.

En el 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.6,365 correspondiente a estimaciones erróneas en el cálculo actuarial.

En el 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.1,375 correspondiente a deudas tributarias omitidas.

#### **Gastos de venta**

En el 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.10,599 correspondiente a estimaciones erróneas por provisiones por planes de reestructuración.

#### **Otros ingresos**

En el 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.7,090 correspondiente al devengo de ingresos diferidos por transferencias no reembolsables recibidas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

En el 2012 se ha reconocido un importe de (en miles) S/.23,035 contra Ingresos Diferidos y un importe de (en miles) S/.5,449 contra Capital Social correspondiente a contribuciones no reembolsables ya que las mismas son contabilizadas conforme la CINIIF 18 – Transferencias de Activos procedentes de Clientes.

#### **Otros egresos**

En el 2012 se ha reclasificado de Costo de Servicios a Otros Egresos un importe de (en miles) S/.51,180 correspondiente al gasto por Agua No Facturada.

#### **Ingresos y gastos financieros**

En el 2012 se ajustó ingresos financieros por un importe de (en miles) S/ 13,344 y se ajustó egresos financieros por un importe de (en miles) S/.42,138 por la reversión del pasivo financiero medido a valor presente.

En el 2012 se ajustó egresos financieros por un importe de (en miles) S/.15,043 por la medición de obligaciones financieras a costo amortizado.

En el 2012 se ajustó egresos financieros por un importe de (en miles) S/.7,125 correspondiente a capitalización de intereses sobre activos calificados.

### **31. HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este reporte, que puedan afectarlos significativamente.